

# UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

## RESOLUCIÓN Nº 24 - 2006

Declara convalidación de asignaturas que indica

Santiago, 18 de julio de 2006.-

### TENIENDO PRESENTE:

1º Que el proceso de convalidación de asignaturas efectuado al señor Ricardo Maximiliano Fuentes Parada, en el primer semestre del año 2000, no quedó registrado en un acta de convalidación formal, pero sí en su registro académico.

2º Que con el fin de normalizar situaciones históricas pendientes en el Registro Académico de la Universidad, es de toda conveniencia y justicia académica corregir dicha omisión, dejando constancia formal de dichas convalidaciones.

3º Las facultades que me confiere el artículo vigésimo quinto de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

### RESUELVO

Declárense convalidadas las asignaturas cursadas y aprobadas por don RICARDO MAXIMILIANO FUENTES PARADA, RUT 12.546.025-9 en la carrera de Derecho de la Universidad Antofagasta, entre los años 1997 y 1999, por las siguientes correspondientes al Plan de Estudios de nuestra Universidad :

#### Asignaturas aprobadas en Carrera de Origen

Derecho Romano (anual)  
Introducción al Derecho (anual)  
Derecho Político  
Teoría Económica (anual)  
Derecho Histórico (anual)  
Historia Institucional de Chile (anual)  
Introducción a la Sociología (anual)  
Derecho Civil I (anual)  
Derecho Procesal I (anual)

Derechos Humanos

#### Convalidada por :

Derecho Romano I y II  
Introducción al Derecho I y II  
Ciencia Política y Teoría Política  
Macroeconomía y Microeconomía  
Historia del Derecho I y II  
Historia Política de Chile  
Sociología e Int. a la Investigación en Ciencias Humanas  
Derecho Civil I y II  
Elementos Fundamentales del Derecho Procesal y Derecho Procesal I  
EFG I

Anótese, comuníquese y archívese

Mercedes Aubá Asvisio  
Secretario General

Francisco Cumplido Cereceda  
Rector